

IPCBA. Febrero de 2023

Informe de resultados | **1739**



Marzo de 2023

Medalla de oro a la calidad en la Gestión Pública



Nivel General



Variación mensual



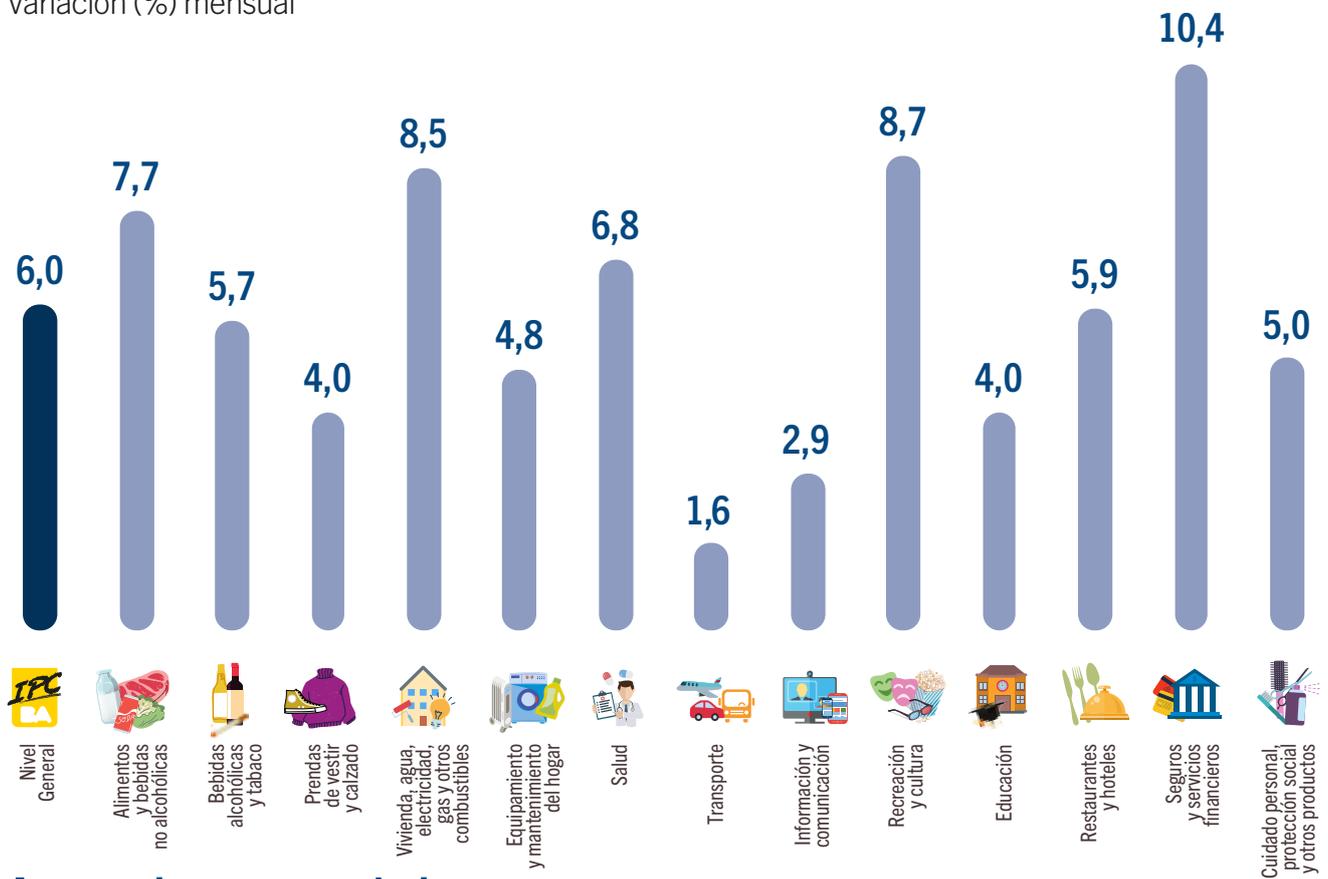
Variación acumulada anual



Variación interanual

Nivel General y Divisiones

Variación (%) mensual



Agrupaciones secundarias

Variación (%) mensual



IPCBA. Febrero de 2023



Variación mensual



Variación acumulada anual



Variación interanual

Durante el mes de febrero el Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires (IPCBA-base 2021 = 100)¹ registró un incremento de 6,0%, acumulando en los primeros dos meses del año una suba de 13,7%. La

trayectoria interanual –i.a.– de este indicador se ubicó en 103,1% (+3,7 puntos porcentuales -p.p.- por encima del mes previo)².

¹ Para un detalle más exhaustivo y preciso de los principales aspectos metodológicos de la actualización del año base del IPCBA se sugiere revisar el informe de resultados: “[IPCBA. Actualización del año base. Marzo de 2022](#)”.

² Ver cuadros 5 y 8 del Anexo.

Cuadro 1 IPCBA según divisiones de la canasta. Índice y variación porcentual respecto del mes anterior, acumulado anual e interanual

Nivel General y divisiones	Ponderación por división	Índice ¹		Variación porcentual		
		Febrero de 2023	Enero de 2023	Respecto del mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Nivel General		261,19	246,41	6,0	13,7	103,1
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	17,13%	270,64	251,38	7,7	14,3	104,4
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	1,60%	274,63	259,81	5,7	12,3	109,6
03 Prendas de vestir y calzado	5,31%	276,66	266,00	4,0	6,4	114,3
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	17,43%	264,18	243,45	8,5	15,1	113,6
05 Equipamiento y mantenimiento del hogar	5,91%	278,53	265,87	4,8	10,0	104,1
06 Salud	8,70%	258,76	242,21	6,8	13,0	99,5
07 Transporte	11,44%	229,58	225,89	1,6	12,9	84,6
08 Información y comunicación	7,32%	210,69	204,85	2,9	15,3	75,2
09 Recreación y cultura	6,12%	258,09	237,47	8,7	19,8	104,0
10 Educación	4,73%	231,22	222,32	4,0	4,6	99,6
11 Restaurantes y hoteles	9,58%	319,93	302,17	5,9	18,1	120,8
12 Seguros y servicios financieros	0,76%	249,43	226,00	10,4	20,5	100,2
13 Cuidado personal, protección social y otros productos	3,98%	246,04	234,24	5,0	11,9	96,7

¹ Base 2021 = 100.

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

1. Divisiones

Durante febrero la variación del IPCBA respondió fundamentalmente a las subas en las siguientes divisiones: Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Salud y Recreación y cultura, que en conjunto explicaron el 76,6% del alza del Nivel General.



Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles aumentó 8,5%, contribuyendo con 1,47 p.p. a la variación mensual del IPCBA, debido a los ajustes en los valores de los gastos comunes de la vivienda y de los alquileres. Le siguieron en importancia, las alzas en la tarifa residencial del servicio de electricidad³.



Alimentos y bebidas no alcohólicas promedió una suba de 7,7%, con una incidencia de 1,34 p.p. en el Nivel General. Al interior de la división, el principal impulso provino de Carnes y derivados (15,2%). En menor medida, se destacaron los aumentos en Pan y cereales (5,7%), Leche, productos lácteos (6,3%) y Frutas (11,3%).



Restaurantes y hoteles se incrementó 5,9% e incidió 0,69 p.p., como resultado de las subas en los precios de los alimentos preparados en restaurantes, bares y casas de comida.



Salud registró un alza de 6,8% con una incidencia de 0,58 p.p., al impactar principalmente los aumentos en las cuotas de medicina prepaga y, en menor medida, ajustes en los valores de los medicamentos.



Recreación y cultura registró una suba de 8,7%, e incidió 0,51 p.p., debido a los incrementos en los precios de los paquetes turísticos y de los servicios recreativos y deportivos.

El resto de las divisiones tuvo una incidencia positiva, aunque menor, en el Nivel General.

³ Mediante las Resoluciones N° 177/2023 y N° 179/2023 del Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE), se aprobaron los nuevos cuadros tarifarios de EDENOR y EDESUR, para los consumos de electricidad de los/as usuarios/as residenciales de los niveles de ingresos altos, bajos y medios.

Cuadro 2 IPCBA. Incidencia mensual de las divisiones en el Nivel General

Nivel General y divisiones	Febrero de 2023
	Mensual
Nivel General	6,0
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,34
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	0,10
03 Prendas de vestir y calzado	0,23
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	1,47
05 Equipamiento y mantenimiento del hogar	0,30
06 Salud	0,58
07 Transporte	0,17
08 Información y comunicación	0,17
09 Recreación y cultura	0,51
10 Educación	0,17
11 Restaurantes y hoteles	0,69
12 Seguros y servicios financieros	0,07
13 Cuidado personal, protección social y otros productos	0,19

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.
Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

2. Bienes y Servicios



Durante el mes de febrero tanto los Bienes como los Servicios registraron una suba de 6,0%.



La dinámica mensual de los Bienes respondió fundamentalmente a los incrementos en los precios de los alimentos (principalmente carnes, panificados, lácteos, y frutas). En menor medida, se destacaron las subas en los valores de las prendas de vestir, de los automóviles, de los combustibles y lubricantes para vehículos de uso del hogar, de los medicamentos y de los productos para el cuidado personal. En tanto, el

comportamiento de los Servicios reflejó principalmente los aumentos en los valores de los gastos comunes de la vivienda, en los precios de los restaurantes, bares y casas de comida, de los alquileres y de las cuotas de medicina prepaga. Le siguieron en importancia, los incrementos en la tarifa residencial del servicio de electricidad, en los valores de los paquetes turísticos y en las remuneraciones del personal de servicio doméstico.

Así, en los primeros dos meses del año los Bienes acumularon un aumento de 11,5% y los Servicios de 15,3%. En términos interanuales, ambas agrupaciones se aceleraron hasta: 100,4% i.a. en el caso de los Bienes (+1,6 p.p. respecto del mes previo) y 105,1% i.a. en el caso de los Servicios (+6,0 p.p.).

Cuadro 3 IPCBA. Nivel General, Bienes y Servicios. Índice, incidencia mensual y variación porcentual respecto del mes anterior, acumulado anual e interanual

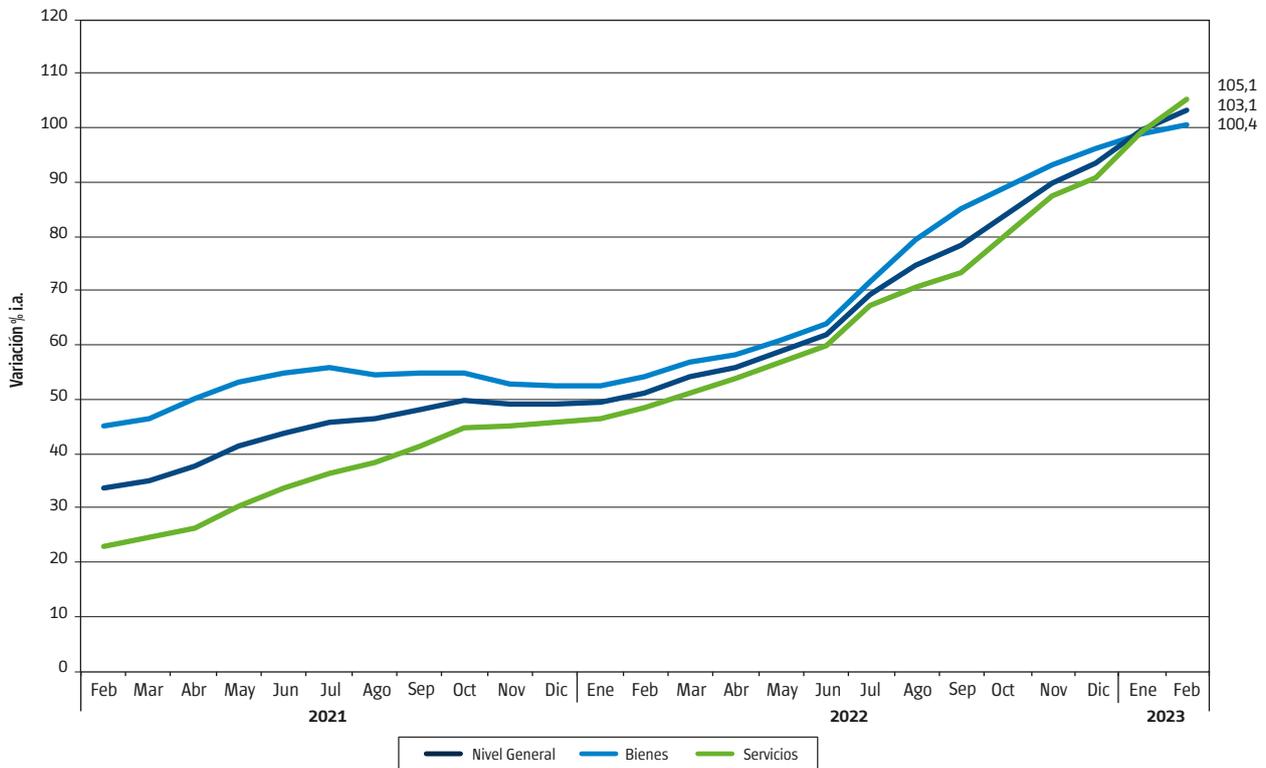
Nivel General, Bienes y Servicios	Ponderación	Índice ¹		Variación porcentual			Incidencia mensual
		Febrero de 2023	Enero de 2023	Respecto del mes anterior	Acumulado anual	Interanual	
Nivel General		261,19	246,41	6,0	13,7	103,1	6,0
Bienes	41,41%	258,82	244,15	6,0	11,5	100,4	2,47
Servicios	58,59%	262,87	248,01	6,0	15,3	105,1	3,53

¹ Base 2021 = 100.

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

Gráfico 1 IPCBA. Trayectoria interanual¹. Nivel General, Bienes y Servicios. Febrero de 2021/febrero de 2023



¹ Se aplicó a los índices el procedimiento tradicional de empalme, para poder calcular las variaciones interanuales.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

3. Estacionales, Regulados y Resto IPCBA



Estacionales



Regulados



Resto IPCBA⁴

Desagregando por subíndices, durante el mes de febrero la agrupación Resto IPCBA -proxy de la inflación núcleo-promedió un incremento de 6,8%. En términos interanuales, se aceleró hasta 101,0% i.a. (+4,8 p.p. respecto del mes previo).

La agrupación Regulados aumentó 5,0%, principalmente por los ajustes en las cuotas de medicina prepaga. Le siguieron en importancia, los incrementos en la tarifa residencial del servicio de electricidad y en los precios

de los combustibles para vehículos del uso del hogar. Así, este agregado aumentó su ritmo de suba hasta 101,5% i.a. (+5,6 p.p.).

Por último, los bienes y servicios Estacionales promediaron un alza de 3,0%, destacándose los incrementos en los valores de los paquetes turísticos, junto con los aumentos en los precios de las frutas y de las prendas de vestir. En términos interanuales, esta agrupación se desaceleró hasta 118,9% i.a. (-5,5 p.p.).

⁴ La categoría "Resto IPCBA" es una subcanasta que mide la variación de precios de los bienes y los servicios que no tienen comportamiento estacional ni están sujetos a regulación, siendo un proxy de la inflación subyacente o también denominada inflación núcleo. A diferencia del indicador anterior, el IPCBA (base 2021 = 100), incluye en la categoría "Regulados" a los seguros médicos y a la educación inicial, primaria y secundaria.

Cuadro 4 IPCBA. Nivel General, Estacionales, Regulados y Resto IPCBA. Índice, incidencia mensual y variación porcentual respecto del mes anterior, acumulado anual e interanual

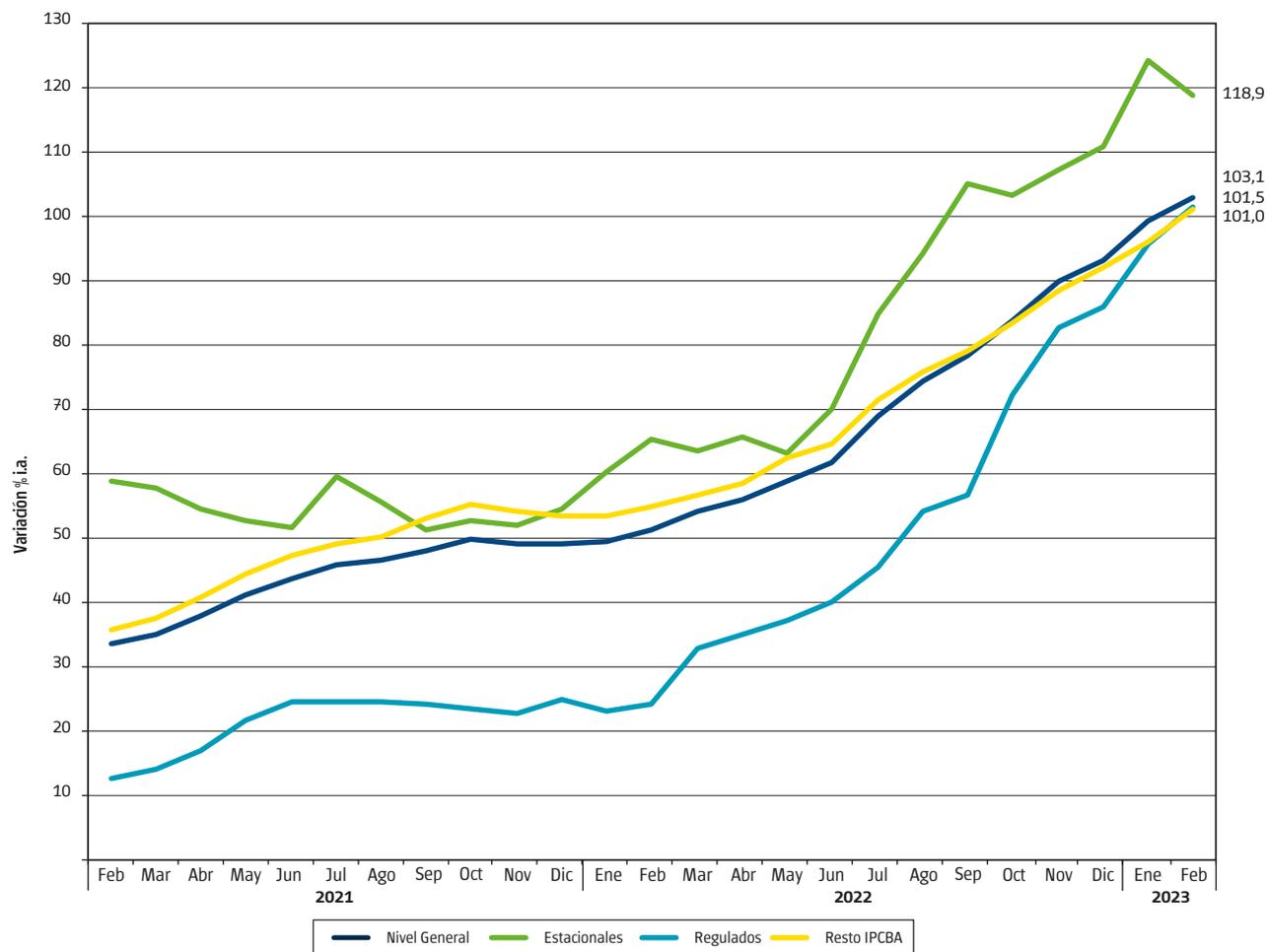
Nivel General, Estacionales, Regulados y Resto IPCBA	Ponderación	Índice ¹		Variación porcentual			Incidencia mensual
		Febrero de 2023	Enero de 2023	Respecto del mes anterior	Acumulado anual	Interanual	
Nivel General		261,19	246,41	6,0	13,7	103,1	6,0
Estacionales	10,19%	311,16	301,96	3,0	20,7	118,9	0,38
Regulados	18,59%	235,96	224,73	5,0	11,9	101,5	0,85
Resto IPCBA	71,22%	260,63	244,12	6,8	13,0	101,0	4,77

¹ Base 2021 = 100.

Nota: la suma de las cifras parciales puede diferir del total por procedimientos de redondeo.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

Gráfico 2 IPCBA. Trayectoria interanual¹. Nivel General, Estacionales, Regulados y Resto IPCBA. Febrero de 2021/ febrero de 2023



¹ Se aplicó a los índices el procedimiento tradicional de empalme, para poder calcular las variaciones interanuales.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

4. Precios medios

En los Cuadros 6 y 7 del Anexo se presentan los precios medios de una selección de bienes y servicios que conforman la canasta del IPCBA.

Cuadro 5 IPCBA. Evolución del Nivel General, de los Bienes y de los Servicios. Índice y variación porcentual respecto del mes anterior

Mes	Índice ¹			Variación porcentual		
	Nivel General	Bienes	Servicios	Nivel General	Bienes	Servicios
Febrero de 2022	128,59	129,15	128,19	///	///	///
Marzo de 2022	136,12	136,48	135,87	5,9	5,7	6,0
Abril de 2022	143,28	144,77	142,23	5,3	6,1	4,7
Mayo de 2022	151,18	152,53	150,23	5,5	5,4	5,6
Junio de 2022	158,92	160,44	157,85	5,1	5,2	5,1
Julio de 2022	171,10	173,62	169,33	7,7	8,2	7,3
Agosto de 2022	181,72	185,98	178,70	6,2	7,1	5,5
Septiembre de 2022	191,95	198,75	187,14	5,6	6,9	4,7
Octubre de 2022	205,31	211,26	201,11	7,0	6,3	7,5
Noviembre de 2022	217,20	220,65	214,77	5,8	4,4	6,8
Diciembre de 2022	229,69	232,16	227,95	5,8	5,2	6,1
Enero de 2023	246,41	244,15	248,01	7,3	5,2	8,8
Febrero de 2023	261,19	258,82	262,87	6,0	6,0	6,0

/// Dato que no corresponde presentar.

¹ Base 2021 = 100.

Nota: la serie completa desde febrero de 2022 está disponible en <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=128810>.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

Cuadro 6 IPCBA. Principales precios medios de bienes y servicios (pesos). Ciudad de Buenos Aires. Febrero de 2023

Descripción	Unidad de medida	Precio medio
Productos de limpieza para el hogar		
Jabón en pan	1 x 200 gramos	163,76
Jabón en polvo para ropa (baja espuma)	bolsa plástica x 800 gramos	433,44
Suavizante de ropa	repuesto x 900 cm ³	310,95
Detergente vajilla común	envase PVC x 750 cm ³	214,56
Líquido limpiador	repuesto x 500 cm ³	200,53
Lavandina	botella plástica x 1 litro	159,23
Insecticida	aerosol x 360 cm ³	420,72
Artículos descartables para el hogar		
Bolsa para residuos	envase x 30 bolsas de 45 x 60 cm	455,69
Servicios de esparcimiento y entretenimiento		
Práctica de gimnasia		5.205,92
Entrada de cine		1.232,16
Novela de suspenso		4.598,81
Texto y materiales escolares		
Cuaderno universitario	1 unidad x 84 hojas	647,58
Cuaderno escolar	1 unidad de 48 a 50 hojas	1.017,27
Lápiz negro	1 unidad	83,92
Marcadores escolares	paquete x 12 unidades	814,37
Repuesto para carpeta	repuesto x 96 hojas	1.050,66
Fotocopia	1 unidad	16,62
Servicios para el cuidado personal		
Corte de cabello hombre		1.429,35
Corte de cabello mujer		1.721,55
Artículos de higiene, tocador y belleza		
Pañales bebés grandes	paquete x 16 unidades	764,41
Tampones	paquete x 20 unidades	670,82
Jabón de tocador	1 unidad x 125 gramos	175,04
Loción después de afeitarse	envase x 100 cm ³	1.159,48
Desodorante femenino	envase x 60 ml a bolilla	394,51
Desodorante masculino	envase x 160 ml aerosol	514,43
Shampoo	envase x 400 cm ³	753,26
Crema dental	tubo x 125 gramos	362,59
Crema para el cuerpo	frasco plástico x 200 gramos	494,75
Combustibles para vehículos		
Gas oil prémium	1 litro	245,63
Nafta prémium	1 litro	205,84

Nota: debido a los procedimientos llevados a cabo para el cambio de año base (actualización de ponderaciones por tipo de negocio, revisión de la muestra de informantes, entre otros), los precios medios publicados no son directamente comparables con la serie anterior. Asimismo, se discontinúa la publicación de los precios de aquellos productos que quedaron excluidos de la canasta del nuevo índice. La serie completa desde julio de 2012 a febrero de 2022 está disponible en <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=28445>, mientras que la serie a partir de marzo de 2022 en <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=128836>.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

Cuadro 7 IPCBA. Principales precios medios de productos alimenticios (pesos). Ciudad de Buenos Aires. Febrero de 2023

Descripción	Unidad de medida	Precio medio
Harinas, cereales y legumbres		
Pan francés tipo flauta	1 kilo	492,47
Pan lacteado blanco	bolsa x 360 gramos	370,03
Pan para hamburguesas	paquete x 4 unidades	259,40
Pan rallado/rebozador	paquete x 500 gramos	195,58
Facturas	12 unidades	1.092,63
Galletitas de agua	paquete x 300 gramos	226,53
Galletitas dulces surtidas	paquete x 400 gramos	359,22
Bizcochos de grasa	paquete x 200 gramos	156,96
Harina de trigo común	1 kilo	155,07
Polenta	paquete x 500 gramos	134,19
Arroz blanco simple	1 kilo	202,19
Fideos secos largos	paquete x 500 gramos	184,24
Ravioles frescos en piezas	blíster x 500 gramos	459,27
Tapas para empanadas	330 gramos	244,45
Tapas para tartas	bolsa x 2 unidades de 400 gramos	272,23
Lentejas secas	bolsa x 500 gramos	351,49
Empanadas cocidas para llevar	12 unidades	2.935,35
Pizza para llevar	1 unidad	1.919,43
Frutas y verduras		
Manzana deliciosa roja	1 kilo	672,30
Banana	1 kilo	391,63
Limón	1 kilo	349,68
Mandarina	1 kilo	372,27
Naranja	1 kilo	352,90
Duraznos en almíbar	lata x 485 gramos	490,93
Acelga	1 atado	198,30
Lechuga criolla	1 kilo	660,47
Tomate perita	1 kilo	335,65
Tomate redondo	1 kilo	326,86
Morrón rojo	1 kilo	379,35
Cebolla común	1 kilo	284,25
Zapallo	1 kilo	276,58
Zapallitos	1 kilo	189,10
Zanahoria	1 kilo	260,77
Batata	1 kilo	351,33
Papa blanca	1 kilo	312,84
Arvejas en conserva	lata x 205 gramos	108,69
Carnes y huevos		
Asado	1 kilo	1.602,77
Carne picada	1 kilo	1.157,18
Paleta	1 kilo	1.548,34
Cuadrada	1 kilo	1.894,80
Cuadril	1 kilo	1.982,38
Nalga	1 kilo	2.020,09
Hamburguesas	caja x 334 gramos	826,89
Pollo entero	1 kilo	487,02
Continúa		

Cuadro 7 Conclusión

Descripción	Unidad de medida	Precio medio
Chorizo fresco	1 kilo	1.259,13
Salchicha tipo viena	paquete x 6 unidades de 225 gramos	267,52
Jamón cocido	1 kilo	2.393,57
Paleta -fiambre	1 kilo	1.729,85
Salame	1 kilo	3.012,53
Atún en conserva al natural	entero en trozos-lata x 125 gramos	507,90
Atún en conserva en aceite	desmenuzado-lata x 125 gramos	241,58
Huevos de gallina	12 unidades	475,16
Leche, yogurt y productos lácteos		
Leche común entera	1 litro	198,93
Leche en polvo	400 gramos	794,81
Queso tipo cuartirolo	1 kilo	1.469,75
Queso port salut	1 kilo	1.863,14
Queso de máquina	1 kilo	2.359,58
Queso para rallar	1 kilo	3.413,24
Queso rallado	paquete x 120 gramos	554,01
Manteca	paquete x 200 gramos	414,20
Yogur para beber	sachet x 1000 gramos	449,39
Aceites		
Aceite de girasol	envase PET x 1500 cm ³	814,12
Dulces y azúcar		
Azúcar blanca	1 kilo	268,51
Dulce de batata	1 kilo	582,39
Dulce de membrillo	1 kilo	623,79
Mermelada	envase x 454 gramos	359,56
Bebidas alcohólicas		
Vino tinto común	envase tetrabrick x 1 litro	383,26
Cerveza en botella	botella x 1000 cm ³	419,52
Bebidas no alcohólicas		
Agua mineral	envase plástico x 2,25 litros	221,77
Bidón de agua	5 litros	330,86
Gaseosa cola	envase plástico x 2,25 litros	406,07
Agua saborizada	botella plástica x 1,5 litros	245,24
Bebida a base de hierbas	botella plástica x 1,25 litros	205,45
Jugo en polvo	sobre rinde 1 litro	50,51
Otros alimentos		
Sal fina	500 gramos	129,26
Mayonesa común	sachet x 500 cm ³	327,08
Vinagre de vino	botella plástica x 1 litro	281,76
Salsa a base de tomate	envase x 340 gramos	167,91
Café molido	250 gramos	603,28
Yerba mate	1 kilo	791,32
Té común en saquitos	caja x 25 saquitos	107,37
Cacao en polvo	360 gramos	432,37

Nota: debido a los procedimientos llevados a cabo para el cambio de año base (actualización de ponderaciones por tipo de negocio, revisión de la muestra de informantes, entre otros), los precios medios publicados no son directamente comparables con la serie anterior. Asimismo, se discontinúa la publicación de los precios de aquellos productos que quedaron excluidos de la canasta del nuevo índice. La serie completa desde julio de 2012 a febrero de 2022 está disponible en <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=28444>, mientras que la serie a partir de marzo de 2022 en <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?p=128833>.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

Cuadro 8 IPCBA según principales aperturas. Índice y variación porcentual respecto del mes anterior, acumulado anual e interanual

Apertura	Índice ¹		Variación porcentual		
	Febrero de 2023	Enero de 2023	Respecto del mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Nivel General	261,19	246,41	6,0	13,7	103,1
Alimentos y bebidas no alcohólicas	270,64	251,38	7,7	14,3	104,4
<i>Alimentos</i>	271,16	250,89	8,1	15,0	104,2
Pan y cereales	272,94	258,21	5,7	10,1	110,5
Carnes y derivados	254,63	221,12	15,2	20,8	92,7
Pescados y mariscos	267,37	248,04	7,8	18,4	111,3
Leche, productos lácteos y huevos	267,54	251,74	6,3	11,2	107,8
Aceites, mantecas y otras grasas	293,00	277,50	5,6	10,2	132,9
Frutas	311,73	280,09	11,3	26,5	141,0
Verduras, tubérculos y legumbres	304,07	299,98	1,4	15,8	91,5
Azúcar, repostería y postres	258,39	246,34	4,9	9,0	99,0
Otros alimentos	253,97	240,93	5,4	10,9	105,6
<i>Bebidas no alcohólicas</i>	266,96	254,87	4,7	9,5	105,7
Bebidas alcohólicas y tabaco	274,63	259,81	5,7	12,3	109,6
<i>Bebidas alcohólicas</i>	291,01	275,74	5,5	11,4	111,5
Vinos	298,17	281,83	5,8	11,5	116,2
Cerveza	281,71	268,08	5,1	11,2	106,1
<i>Tabaco</i>	243,89	229,92	6,1	14,5	105,4
Prendas de vestir y calzado	276,66	266,00	4,0	6,4	114,3
<i>Prendas de vestir</i>	283,92	274,49	3,4	5,2	119,3
<i>Calzado</i>	255,98	241,83	5,9	10,6	99,8
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	264,18	243,45	8,5	15,1	113,6
<i>Alquiler de la vivienda</i>	260,12	243,64	6,8	13,5	100,9
<i>Mantenimiento y reparación de la vivienda</i>	313,10	289,49	8,2	15,1	120,0
<i>Suministro de agua y otros servicios relacionados con la vivienda</i>	277,32	252,47	9,8	16,0	127,4
Suministro de agua	280,92	280,92	0,0	18,7	180,9
Gastos comunes por la vivienda	276,77	248,07	11,6	15,6	120,8
<i>Electricidad, gas y otros combustibles</i>	225,05	202,75	11,0	17,6	117,6
Electricidad	234,94	196,92	19,3	19,3	127,3
Gas	211,79	210,57	0,6	15,3	104,6
Equipamiento y mantenimiento del hogar	278,53	265,87	4,8	10,0	104,1
<i>Muebles, accesorios y alfombras</i>	252,44	246,69	2,3	7,4	99,0
<i>Artículos textiles para el hogar</i>	240,84	232,48	3,6	7,9	89,9
<i>Electrodomésticos</i>	250,68	231,13	8,5	15,8	104,7
<i>Cristalería, vajilla y utensilios para el hogar</i>	279,11	262,36	6,4	9,7	108,6
<i>Herramientas y accesorios para la casa y el jardín</i>	255,44	238,14	7,3	14,7	107,6
<i>Bienes y servicios para la conservación del hogar</i>	290,02	278,42	4,2	9,2	104,4

Continúa

Cuadro 8 Conclusión

Apertura	Índice ¹		Variación porcentual		
	Febrero de 2023	Enero de 2023	Respecto del mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Salud	258,76	242,21	6,8	13,0	99,5
<i>Medicamentos y productos medicinales</i>	236,28	224,77	5,1	9,8	89,7
Medicamentos	235,57	224,50	4,9	9,3	88,8
Productos medicinales	245,48	231,63	6,0	13,3	102,8
Artefactos y equipos terapéuticos	239,96	225,34	6,5	13,1	93,7
<i>Servicios para pacientes externos</i>	215,40	208,29	3,4	8,6	67,9
<i>Seguros médicos</i>	281,73	260,36	8,2	15,3	112,4
Transporte	229,58	225,89	1,6	12,9	84,6
<i>Adquisición de vehículos</i>	250,48	236,99	5,7	11,8	78,7
<i>Funcionamiento de equipos de transporte personal</i>	218,67	207,74	5,3	9,0	81,3
<i>Servicios de transporte de pasajeros</i>	230,26	241,69	-4,7	18,9	92,9
Transporte de pasajeros por ferrocarril	156,34	156,34	0,0	3,9	45,5
Transporte de pasajeros por carretera	230,27	230,04	0,1	17,1	94,6
Transporte de pasajeros por aire	251,31	282,83	-11,1	24,7	102,1
Información y comunicación	210,69	204,85	2,9	15,3	75,2
Recreación y cultura	258,09	237,47	8,7	19,8	104,0
<i>Productos de recreación</i>	241,90	229,95	5,2	11,3	93,5
<i>Servicios de recreación</i>	241,12	222,38	8,4	12,9	84,6
<i>Servicios culturales</i>	254,52	243,27	4,6	13,4	97,0
<i>Diarios, libros y artículos de papelería y dibujo</i>	282,79	268,58	5,3	16,2	108,0
<i>Paquetes turísticos</i>	281,14	238,49	17,9	51,9	158,5
Educación	231,22	222,32	4,0	4,6	99,6
Restaurantes y hoteles	319,93	302,17	5,9	18,1	120,8
<i>Servicios de alimentos y bebidas preparadas fuera del hogar</i>	297,59	278,74	6,8	13,7	122,5
<i>Servicios de alojamiento</i>	436,34	424,19	2,9	37,4	114,9
Seguros y servicios financieros	249,43	226,00	10,4	20,5	100,2
<i>Seguros</i>	247,30	223,90	10,5	20,5	99,8
<i>Servicios financieros</i>	266,31	242,63	9,8	20,8	102,9
Cuidado personal, protección social y otros productos	246,04	234,24	5,0	11,9	96,7
<i>Cuidado personal</i>	251,90	238,00	5,8	11,9	100,9
<i>Efectos personales</i>	280,17	268,14	4,5	9,9	123,5
<i>Otros servicios</i>	202,59	201,45	0,6	10,3	62,1

¹ Base 2021 = 100.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA).

También es posible
acceder a información estadística
sobre la Ciudad de Buenos Aires

Para consultas diríjase al
Departamento Documentación
y Atención al Usuario

Nuestras
redes